Convenio de Asociación No 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros.
Componente 2. Educación para la Paz.
Línea 2. Hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales

Taller No 3

Fecha: 23-24-Nov-2023

Epicentro: Tumaco

Objetivos del taller:

Promover la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en materia de justicia a través de un proceso pedagógico de construcción dialógica y diferencial.

1. Contribuir a la apropiación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en materia de fortalecimiento de la justicia local por parte de los sujetos de valor.
2. Visibilizar acciones que las instancias o entidades vienen desarrollando que aportan al cumplimiento de las recomendaciones.
3. Identificar, partiendo de las competencias, las principales barreras y oportunidades para la operacionalización e implementación de las recomendaciones.
4. Incluir los enfoques diferenciales en la implementación territorial de las recomendaciones en materia de justicia local.

Producto:

- Fichas de priorización de recomendaciones en materia de justicia local (por municipio)
- Ficha territorial contextualizada y aplicable en territorio que permita el avance de implementación de las recomendaciones en materia de justicia local de la CEV (por municipio)

Descripción de la modalidad

1. Resumen de la jornada de trabajo: (que contenga puntos clave del desarrollo del proceso pedagógico, con indicación de los retos u obstáculos, la retroalimentación recibida, las mejoras implementadas y los resultados de acuerdo a los objetivos de cada línea y modalidad.)

Desarrollo del Proceso Pedagógico:

La realización del taller los días 23 y 24 de noviembre de 2023 congregó a 18 funcionarios representantes de Mosquera y La Tola, municipios sumidos en la persistencia del conflicto en la región del pacífico sur, a pesar de la firma del acuerdo de paz.
Retos u Obstáculos:

El taller enfrentó desafíos notables, principalmente la evidente ausencia de una presencia activa y efectiva de la Comisión de la Verdad en la subregión Sanquianga. Esta carencia se vio reflejada en la falta de acciones tangibles directamente enfocadas en las comunidades, y en la persistente inquietud y falta de tranquilidad en los territorios post-acuerdo de paz.

Retroalimentación recibida:

La retroalimentación proveniente de los participantes subrayó la arraigada presencia de imaginarios radicales y de discriminación de género en estas comunidades. Además, resaltaron la urgente necesidad de una representación más auténtica de los afectados, abogando por una acción directa y más comprometida con las mesas de víctimas y la población civil.

Mejoras implementadas:

Como respuesta a estas observaciones, se propuso una estrategia de recomendaciones más adaptadas y personalizadas a cada contexto local y territorial. Esta medida tiene como objetivo generar un mayor impacto y relevancia en las acciones a tomar, considerando las particularidades específicas de cada comunidad.

Resultados de acuerdo con los objetivos:

El taller se tradujo en la identificación clara de la necesidad imperante de acciones más directas y enfocadas en las realidades de las comunidades afectadas. Se pretendió que las recomendaciones resultantes fueran más efectivas al abordar problemáticas específicas, aspirando a una mayor trascendencia y efectividad en las intervenciones que se implementen a partir de estos hallazgos.

2. Temas de principal interés, debates, percepciones, propuestas, que sean útiles para la formulación de políticas públicas en la materia y que conlleven a la priorización de temas futuros o mejoras de los contenidos.

- Se identificó la preocupante persistencia de miles de muertes sin esclarecer y la falta de intervención efectiva de la Comisión de la Verdad en la región del Pacífico Sur mientras estuvo en función.
- Se discutió la inquietante ausencia de tranquilidad en las comunidades tras la firma del acuerdo de paz, además de la presencia persistente de conflictos.
- Se sugiere enfocarse en asegurar una presencia efectiva del Estado en comunidades aisladas, brindando apoyo y atención especialmente en las áreas más desatendidas y perjudicadas por la falta de presencia gubernamental.

- Se analizó la limitada trascendencia y el escaso trabajo evidenciado por la Comisión de la Verdad en la subregión Sanquianga.
- Se plantea la necesidad de revisar y fortalecer el enfoque de la Comisión de la Verdad en la región, asegurando la participación activa de las comunidades y organizaciones sociales, con énfasis en la inclusión de liderazgos femeninos.
- Se debatió sobre la existencia de lenguajes discriminatorios y la formación de imaginarios que mantienen la violencia de género arraigada en la sociedad.
- Se sugiere la implementación de programas de pedagogía comunitaria destinados a desarticular estereotipos de género, con especial énfasis en fomentar la responsabilidad comunitaria y la transformación de esquemas mentales arraigados.
- Se discutió la carencia de interacción directa con la población civil y la falta de representación adecuada en las mesas de víctimas.
- Se propone establecer estrategias para una colaboración directa con la población civil, asegurando la participación efectiva de las mesas de víctimas y una representación genuina de los afectados.
- Se discutió la relevancia de adaptar las recomendaciones a las particularidades propias de cada territorio.
- Se propone elaborar estrategias de implementación que tomen en cuenta las particularidades de cada territorio, incorporando la participación de la población local en la formulación y aplicación de políticas específicas.

3. Aportes relevantes de las y los sujetos de valor: (Relacionado con sus conocimientos previos, planes de trabajo, propuestas, articulaciones resultado del taller)

- Se evidencia la persistente impunidad en casos de desaparición forzada y asesinatos, continuidad de actos que perturban la tranquilidad de los territorios después de la firma de paz, falta de impacto de la Comisión de la Verdad en el Pacífico Sur, y abandono del Estado en comunidades aisladas.
- Los funcionarios reconocen que la Comisión de la Verdad, se ha mantenido mayormente como un documento, sin un impacto palpable en las comunidades afectadas.
- Por otro lado, se identificó que la ausencia estatal en comunidades aisladas ha generado descontento y una falta de representación real para aquellos afectados por el conflicto.
- Se propone establecer mecanismos de colaboración directa con la población civil, especialmente con las mesas de víctimas, asegurando una representación auténtica y abordando las particularidades de cada comunidad.
- Es crucial desarrollar recomendaciones adaptadas a las dinámicas específicas de cada comunidad, reconociendo las diferencias y necesidades particulares de Mosquera y La Tola.

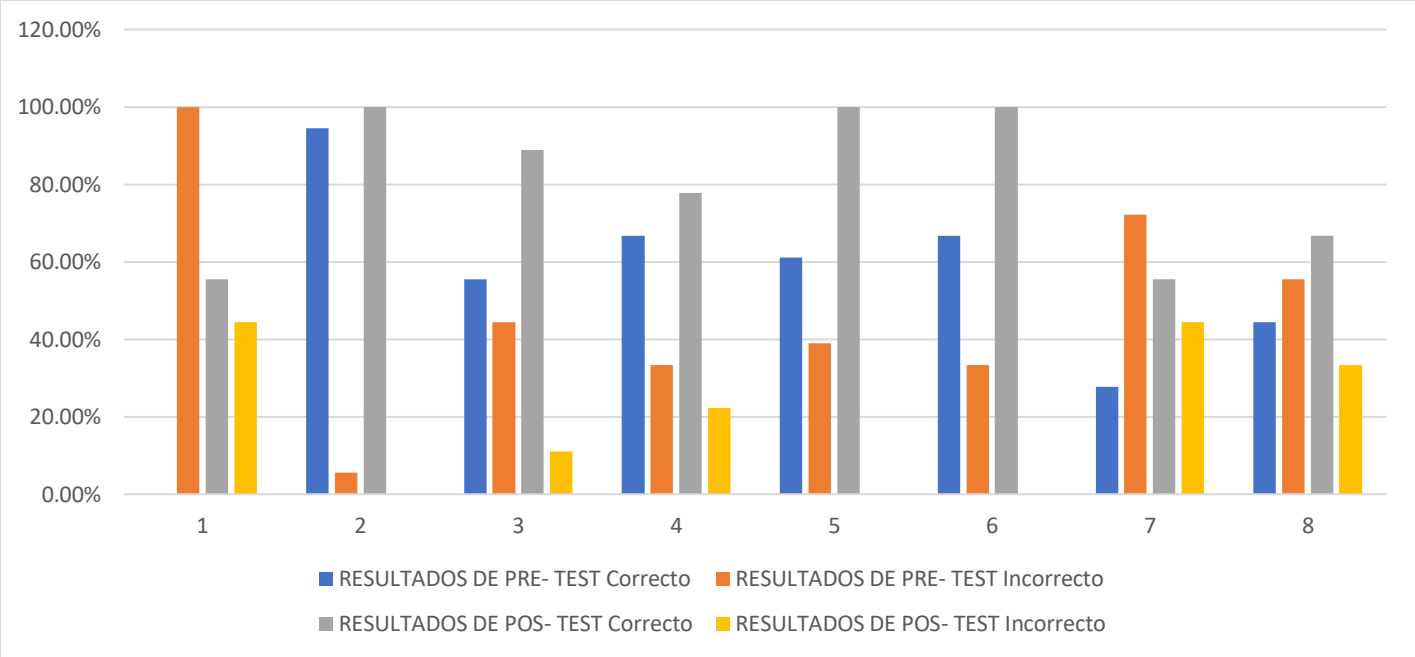
- Se propone implementar programas de pedagogía comunitaria para desmontar estereotipos y promover la responsabilidad comunitaria en la transformación de esquemas mentales arraigados.
- Los funcionarios reconocen la necesidad de establecer canales de colaboración directa con la población civil, asegurando la participación de las mesas de víctimas y garantizando representación real y significativa.
- Por otro lado, se propone revisar y reestructurar la estrategia de la Comisión de la Verdad para que tenga un impacto más directo en las comunidades, involucrando a organizaciones sociales y abordando las experiencias específicas de mujeres afectadas por la guerra.
- Los funcionarios aluden que es necesario prestar atención especial a la subregión Sanquianga, abordando la falta de trascendencia y evidencia de trabajo con las comunidades, y colaborar con las instituciones y mesas de víctimas.

Estas recomendaciones emergen de los aportes sustanciales de los participantes durante el taller, buscando abordar los desafíos específicos identificados, adaptando acciones concretas y específicas para la realidad de Mosquera y La Tola.

4. Evaluación preliminar y posterior y análisis de sus resultados, como método de evaluación del aprendizaje

No	PREGUNTA	RESULTADOS DE PRE-TEST		RESULTADOS DE POS- TEST	
		Correcto	Incorrecto	Correcto	Incorrecto
1	La Comisión de la verdad no genero recomendaciones relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos de justicia transicional.	0.00%	100.00%	55.56%	44.44%
2	Durante su trabajo la comisión de la verdad buscaba el esclarecimiento de los patrones y causas explicativas del conflicto armado interno.	94.44%	5.56%	100.00%	0.00%
3	Uno de sus objetivos tiene que ver con promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos.	55.56%	44.44%	88.89%	11.11%
4	Una de las recomendaciones en materia de Derechos Humanos tiene que ver con garantizar los derechos de las víctimas en solicitud de extradición contra personas responsables de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, fenómenos criminales y casos de corrupción.	66.67%	33.33%	77.78%	22.22%
5	Los enfoques diferenciales fueron tenidos en cuenta en todo el proceso de la comisión de la verdad	61.11%	38.89%	100.00%	0.00%
6	La comisión de la verdad hizo varias recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de Justicia	66.67%	33.33%	100.00%	0.00%
7	La implementación de las recomendaciones tiene tiempo limitado	27.78%	72.22%	55.56%	44.44%

8	No hay ninguna instancia encargada del monitoreo de la implementación de las recomendaciones de la CEV	44.44%	55.56%	66.67%	33.33%



- El conocimiento inicial sobre las recomendaciones relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos de justicia transicional era nulo en el pre-test.
- El trabajo de la Comisión de la Verdad fue efectivo, ya que en el post-test se evidenció un entendimiento completo sobre sus objetivos de esclarecimiento de patrones y causas del conflicto.
- Hubo un aumento significativo en la comprensión del propósito de la convivencia como un proceso transformador para la resolución pacífica de conflictos.
- Se observa un incremento en la comprensión de las recomendaciones sobre Derechos Humanos, especialmente relacionadas con extradición y garantías para las víctimas.
- El conocimiento sobre la consideración de enfoques diferenciales aumentó drásticamente en el post-test, lo que refleja una mejor comprensión sobre este aspecto.
- El entendimiento sobre las recomendaciones para fortalecer el sistema de justicia fue prácticamente total en el post-test.
- Aunque hubo una mejora en la comprensión, aún persiste cierta incertidumbre sobre la temporalidad de la implementación de las recomendaciones.
- Hubo un avance en el conocimiento sobre la carencia de una instancia de monitoreo de las recomendaciones, pero sigue siendo un punto de menor entendimiento.

- Aunque hubo mejoras, aún persiste cierta confusión en cuanto al límite temporal para la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.
- El grupo mostró un aumento en la comprensión de la falta de una instancia específica para el monitoreo, aunque este punto sigue generando cierta confusión en algunos participantes.
- Si bien hubo un avance significativo en el reconocimiento de enfoques diferenciales, aún queda espacio para consolidar un entendimiento completo en este aspecto.
- Se observó un aumento en el interés por comprender quién lidera la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, lo que indica un mayor interés en los procesos de ejecución.

5. Productos del taller.

Se concluyó que se requiere una trasformación cultural que pase de un país en conflicto a un país que aprende a respetar los derechos de todos los sectores independientemente de sus ideologías y sobre todo a convivir democráticamente aceptando la alternancia política, pese a los desacuerdos y las tensiones que se puedan generar en una sociedad.

Además, se indicó que es una estrategia de gestión que permite formular e implementar acciones que respondan de manera pertinente a las necesidades reales de justicia de los territorios, garantizando así el acceso efectivo a la justicia. Estas acciones serán el resultado de procesos de concertación en los que participan la sociedad civil, las autoridades de la justicia formal y la justicia propia.

Se resaltó que es de vital importancia que los funcionarios y funcionarias comprendan la importancia de las recomendaciones de la comisión de la verdad y estén debidamente capacitados para aplicar adecuadamente la normativa y los procedimientos establecidos para el goce efectivo de dichos derechos.

La comunidad destaca que, hasta ahora, el acuerdo de paz ha quedado en un documento sin acción y cambio directo en las comunidades. Se hace evidente la necesidad urgente de acciones concretas y directas para abordar los problemas que persisten en los territorios afectados.

El deseo de las comunidades de ser autónomas refleja la necesidad de reconocer y respetar las dinámicas propias de cada territorio. Esto sugiere la importancia de adoptar enfoques personalizados que tengan en cuenta las experiencias específicas de cada comunidad en relación con el conflicto armado.

RECOMENDACIONES

- ✓ Motivar a los funcionarios locales a realizar la implementación de lo aprendido en el marco de las recomendaciones de la CEV y proceso de paz.
- ✓ Acompañamiento y replica de los enfoques del informe de la comisión de la verdad.
- ✓ Se recomienda establecer un sistema de compensación integral que vaya más allá de simplemente revelar la ubicación de los desaparecidos. La indemnización económica y psicológica debería ser proporcionada a las familias, reconociendo que el tiempo no borra el impacto de las tragedias.
- ✓ Es fundamental implementar programas de acompañamiento continuo a las víctimas, reconociendo la complejidad del conflicto que ha perdurado por más de 60 años. Este acompañamiento debería incluir servicios de apoyo psicológico, legal y social para las víctimas y sus familias.
- ✓ Se sugiere fortalecer la participación ciudadana, especialmente a través de las mesas de víctimas. Los encargados de llegar a la región deben trabajar de la mano con la población civil, asegurándose de que las voces de los afectados sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.
- ✓ Fortalecer los comités creados; con herramientas necesarias para el seguimiento continuo y operante para los beneficios que llegan directamente a las victima (Acompañamiento)
- ✓ Atraves de un proyecto municipal establecer lineamientos para garantizar a la población victima (reconocimiento, reparación).
- ✓ Fortalecimiento de capacidades territoriales en materia de justicia en resolución de conflictos; capacitación constante y efectiva del personal responsables. La responsabilidad debe estar en todos los entes territoriales.
- ✓ Incluir dentro de los presupuestos municipales un rubro, el cual se pueda satisfacer las necesidades de las comunidades víctimas.

En medio de la interacción con los funcionarios, se manifiesta que se produce en los miembros esquemas mentales cotidianos de maltrato y actuaciones naturalizadas aprendidas, lo cual se convierte en imaginarios sociales que trascienden el entendimiento y la lógica. De esta forma se vislumbró que los imaginarios son construidos socialmente a partir de percepciones personales equivocadas para unos, pero veraces para otros. En el caso de la violencia de género, los imaginarios se construyen dentro de la familia a través del tiempo y son reforzados bajo ideas prefabricadas por los individuos y erróneamente aceptadas por el colectivo social

que son replicadas a su tiempo y generan impactos negativos en la vida de las víctimas afectadas por esta problemática. De lo anterior se crearán espacios para realizar pedagogía en la comunidad como una forma de responsabilidad comunitaria.

Las recomendaciones de los funcionarios señalan que los encargados de llegar a la región solo han trabajado con las instituciones, sin tener en cuenta las mesas de víctimas ni la colaboración directa con la población civil. Esto ha llevado a un descontento y falta de representación real de los afectados. Además, en la subregión Sanquianga, se destaca la falta de trascendencia y evidencia de trabajo con las comunidades.

Se busca realizar unas recomendaciones las cuales se han mas adaptadas a nivel local y territorial teniendo en cuenta las dinámicas de cada comunidad.

Retos para Reparaciones Efectivas:

- Generación de Políticas de Garantías:
 - Restauración de daños y garantías para los comparecientes.
- Creación de Espacios de Diálogo Social:
 - Consultas ciudadanas incluyendo firmantes de paz en mesas de diálogo.
- Fortalecimiento de Capacitaciones en Territorios:
 - Especial atención a JAC, cabildos indígenas y organizaciones sociales.
- Política Pública de Reparación Integral Individual:
 - Atención inmediata a víctimas tras denuncias.
- Difusión de Oferta Institucional en Territorios:
 - Promoción y conocimiento de oferta institucional en los territorios

6. Lecciones aprendidas:

- Las recomendaciones deben ajustarse a las realidades y dinámicas de cada comunidad para ser efectivas.
- Existen resistencias y falta de aceptación sobre recomendaciones de género, requiriendo diálogos abiertos y espacios de discusión.
- La falta de contextualización afecta la aceptación y aplicación de las recomendaciones, necesitando ser más específicas para cada entorno.
- La Comisión tiene una limitada trascendencia en ciertas áreas, evidenciando la necesidad de fortalecer su estrategia.

- Existe falta de representación y participación en la subregión, particularmente entre mujeres afectadas, demandando mayor atención y acción.
- La persistencia de imaginarios sexistas representa un desafío para la inclusión y reconocimiento de la experiencia de las mujeres en el conflicto.
- La resistencia a abordar las recomendaciones de género evidencia la necesidad de sensibilización y diálogo para superar estereotipos arraigados.
- La apertura de espacios para discutir y abordar resistencias es crucial para avanzar en temas delicados como el género.
- La Comisión requiere ajustes para tener un impacto más directo y significativo en las comunidades afectadas.
- La falta de atención a las mujeres afectadas por el conflicto revela la necesidad de acciones específicas y focalizadas en este grupo.
- Garantizar la representación auténtica de la población civil es esencial para una participación significativa en los procesos de posconflicto.
- Es crucial abordar y transformar los imaginarios sexistas arraigados para lograr una inclusión efectiva de las experiencias de género en los procesos de reparación.
- La apertura en los diálogos puede ser clave para superar resistencias y construir consenso en temas sensibles como la justicia de género.
- Se requiere una acción inmediata para abordar la falta de representación en áreas específicas como la subregión Sanquianga.
- La promoción y facilitación de la participación de la población civil puede contribuir significativamente a la efectividad de las estrategias de posconflicto.

7. Recomendaciones: (por cada línea de trabajo)

1. Fomento de Liderazgo Comunitario:
 - Promover programas de formación y capacitación en liderazgo comunitario para empoderar a residentes locales en la implementación de iniciativas de reconciliación y desarrollo.
 - Establecer programas de mentoría entre líderes experimentados y emergentes para garantizar la continuidad y sostenibilidad de las acciones comunitarias.

2. Centros de Recursos y Acceso a la Información:
 - Establecer centros comunitarios equipados con recursos educativos, tecnológicos y de información para facilitar el acceso a herramientas útiles para el desarrollo local.
 - Crear plataformas digitales o bibliotecas virtuales que concentren información relevante sobre programas de apoyo, derechos ciudadanos y recursos disponibles.

3. Alianzas Estratégicas para el Desarrollo:
 - Establecer alianzas estratégicas con entidades académicas, empresas y agencias de cooperación para impulsar programas de desarrollo económico y social sostenible.
 - Fomentar la creación de asociaciones de desarrollo comunitario que consoliden esfuerzos y recursos para proyectos locales.

4. Redes de Apoyo Psicosocial y Salud Mental:
 - Crear redes de apoyo psicosocial para brindar asistencia terapéutica y emocional a las víctimas, promoviendo la sanación y la resiliencia en la comunidad.
 - Implementar programas de sensibilización y educación en salud mental para reducir el estigma asociado a las enfermedades mentales y promover el autocuidado.

5. Foros de Diálogo y Participación:
 - Organizar foros periódicos para el intercambio de ideas y experiencias entre la comunidad, líderes locales y entidades gubernamentales, fomentando un diálogo inclusivo.
 - Establecer consejos consultivos comunitarios que participen en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas en la región.

Estas recomendaciones buscan fortalecer la capacidad de las comunidades, promover la colaboración y el acceso a recursos, abordar las necesidades de salud mental y crear espacios para la participación activa y el intercambio de conocimientos.

Facilitadora. Sara Milena Alayón, profesional de las ciencias humanas con estudios terminados de Maestría en Geografía y experiencia profesional de más de 8 años en procesos de construcción de paz, Derechos Humanos, análisis territorial y sector humanitario. Con amplia trayectoria en implementación y seguimiento a proyectos sociales, así como en investigación sobre dinámicas de conflicto armado, seguimiento a situación humanitaria y enfoque diferencial basado en Derechos.

Monitora. Yenci Castillo Landazuri, trabajadora social, con experiencia en procesos de prevención del reclutamiento, uso, utilización de niñas, niños, adolescentes y jovenes; fortalecimiento de entornos protectores, asi como, en diseño e implementación de procesos pedaógicos.

Logistica. Dorelis Valencia, técnica en Servicio Social y comunitario; con conocimiento y experiencia laboral en el área de formación desempeñando labores en desarrollocomunitario, atención a la población víctima del conflicto Armado y comunidades étnicas.

Evidencias que acompañan este informe: